

Programa
Operativo Anual
2015

INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN FINAL



MINISTERIO DE
GOBIERNO

Dirección General de Planificación

Contenido

1. ANTECEDENTES.....	1
2. MARCO INSTITUCIONAL	1
3. OBJETIVOS DE GESTIÓN DEL MINISTERIO DE GOBIERNO	2
4. ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN	4
5. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL GESTIÓN 2015.....	5
6. AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR ÁREA ORGANIZACIONAL.....	9
6.1 VICEMINISTERIO DE RÉGIMEN INTERIOR Y POLICÍA.....	9
6.2 VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	10
6.3 VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS.....	12
6.4 SECRETARIA DE COORDINACIÓN – CONALTID.....	15
6.5 UNIDAD EJECUTORA DE LUCHA INTEGRAL CONTRA EL NARCOTRÁFICO	15
6.6. DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS ..	16
6.7. DIRECCIÓN GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO.....	17
6.8. DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN.....	18
6.9. DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIONES.....	19
6.10. DIRECCIÓN GENERAL – OFICINA DE CONTROL INTERNO.....	20
6.11. UNIDAD DE SEGURIDAD Y ANALISIS ESTRATÉGICO.....	21
6.12. ADMINISTRACIÓN CENTRAL.....	21
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	22
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN	23
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS.....	23
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	23
UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL.....	24
UNIDAD DE TRANSPARENCIA.....	24
7. INFORMACIÓN SOBRE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....	24
8. CONCLUSIONES.....	27
9. RECOMENDACIONES	27
GLOSARIO DE SIGLAS.....	29
ANEXOS	30

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla Nº 1: Avance Físico y Ejecución Presupuestaria de Objetivos de Gestión del Ministerio de Gobierno6	
Tabla Nº 2: Presupuesto Aprobado – Gestión 2015..... 24	24
Tabla Nº 3: Modificación y Estado Actual del Presupuesto 25	25
Tabla Nº 4: Estado de la Ejecución Presupuestaria por Fuente de Financiamiento 26	26
Tabla Nº 5: Ejecución Presupuestaria de los Proyectos de Inversión Pública del Ministerio de Gobierno 26	26

INDICE DE GRAFICAS**AVANCE FISICO Y EJECUCION PRESUPUESTARIA**

Gráfico Nº 1: Ministerio de Gobierno8	8
Gráfico Nº 2: Viceministerio de Régimen Interior y Policía.....9	9
Gráfico Nº 3: Dirección General de Seguridad Ciudadana 10	10
Gráfico Nº 4: Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas..... 13	13
Gráfico Nº 5: Secretaria de Coordinación - CONALTID..... 15	15
Gráfico Nº 6: Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico..... 16	16
Gráfico Nº 7: Dirección General de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados..... 16	16
Gráfico Nº 8: Dirección General de Régimen Penitenciario 17	17
Gráfico Nº 9: Dirección General de Migración 18	18
Gráfico Nº 10: Dirección General de Recaudaciones 19	19
Gráfico Nº 11: Dirección General – Oficina de Control Interno 20	20
Gráfico Nº 12: Unidad de Seguridad y Análisis Estratégico..... 21	21
Gráfico Nº 13: Administración Central 22	22

PRESUPUESTO

Gráfico Nº 14: Presupuesto Aprobado Gestión 2015 25	25
---	----

1. ANTECEDENTES

De acuerdo al Decreto Supremo N° 29894, se aprueba la Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional, donde se señala la estructura jerárquica del Ministerio de Gobierno.

Mediante Resolución Suprema N° 225557, se aprueba la Norma Básica del Sistema de Programación de Operaciones, que define un conjunto de normas, procesos y procedimientos que instrumentan la elaboración, seguimiento y evaluación al POA.

Conforme al Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO) aprobado con Resolución Ministerial N° 128/2012 de 4 de julio de 2012, se define los instrumentos técnico - administrativos de gestión que regula la aplicación del Sistema de Programación de Operaciones (SPO), en su Artículo 27° donde se establece efectuar el seguimiento y evaluación del POA semestralmente.

Mediante Resolución Ministerial N° 048A/2013 del 11/03/2013, se aprueba el Plan Estratégico Institucional 2012 – 2016, donde se señala la misión, visión y objetivos estratégicos a seguir por el Ministerio de Gobierno.

En fecha 31 de diciembre de 2015, se aprueba la Resolución Ministerial No. 429/2015 del Programa Operativo Anual - Presupuesto gestión 2015.

En cumplimiento a las atribuciones conferidas a la Dirección General de Planificación por el Decreto Supremo N° 29894, mediante notas MG-DGP N° 21-39/2015 se solicita a los Viceministerios, Direcciones Generales y Unidades Organizacionales el llenado del Formulario de Seguimiento y Evaluación Final al POA 2015 del Ministerio de Gobierno.

En este contexto, se emite el presente informe de Seguimiento y Evaluación al Programa Operativo Anual de la gestión 2015 del Ministerio de Gobierno.

2. MARCO INSTITUCIONAL

El presente informe de evaluación fue elaborado en el marco del Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones del Ministerio de Gobierno, los lineamientos del Plan Estratégico Institucional 2012 – 2016 y con información del Programa Operativo Anual proporcionada por las diferentes áreas y/o unidades organizacionales.

Misión

“El Ministerio de Gobierno, implementa políticas públicas proactivas en materia de seguridad ciudadana, régimen interior, migratorio, penitenciario y defensa social, asegurando el ejercicio pleno de los derechos, garantías constitucionales y el fortalecimiento de un gobierno democrático”.

Visión

En el año 2016 “el Ministerio de Gobierno desarrolla una gestión por resultados, transparente, moderna y con tecnología de punta que contribuye a consolidar un sistema de seguridad pública que promueva las libertades constitucionales y preserve los derechos de la población boliviana, aplicando políticas proactivas de Seguridad Ciudadana, Régimen Interior, Migratorio, Penitenciario y Defensa Social, logrando una convivencia armónica que asegure la confianza ciudadana”.

Lineamientos Estratégicos

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
LÍNEA DE ACCIÓN Nº 1: Contribuimos a la convivencia armónica que asegure la confianza ciudadana.
LÍNEA DE ACCIÓN Nº 2: Consolidando el sistema de seguridad pública en función del cohesiónamiento social.
LÍNEA DE ACCIÓN Nº 3: Desarrollando una gestión por resultados, transparente y moderna.

Objetivos Estratégicos

1. • Lograr en la población boliviana, percepción y sensación de seguridad para el Vivir Bien.
2. • Desarrollar mejores y efectivas condiciones de seguridad, con servicios efectivos.
3. • Fortalecer las capacidades técnicas y gerenciales de los servidores públicos del Ministerio de Gobierno dotándole de las condiciones de infraestructura, tecnología, equipamiento y capacitación, que genere una óptima cultura organizacional planificada y ejercida en el marco de la normativa e instrumentos de gestión que genere productos, servicios y resultados de calidad reconocidos.

3. OBJETIVOS DE GESTIÓN DEL MINISTERIO DE GOBIERNO

A partir de la aprobación del Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Gobierno 2012 – 2016 mediante Resolución Ministerial Nº 048 A/2013, los objetivos de gestión 2015 del Programa de Operaciones Anual se establecen en el marco de los lineamientos y objetivos estratégicos de la Entidad, referidos a la seguridad pública, orden público, políticas de seguridad ciudadana, lucha contra la trata y tráfico de personas, lucha frontal contra el narcotráfico, migraciones, recaudaciones y la administración central.

En tal sentido el Programa Operativo Anual 2015 cuenta con dieciséis (16) Objetivos de Gestión Institucionales de acuerdo al siguiente detalle:

Administración Central (DGP, DGAA, DGAJ, UAI)

1. Fortalecer las capacidades institucionales del Ministerio de Gobierno en el marco de una gestión por resultados y competencias, con herramientas e instrumentos de gestión adecuados.

Unidad de Comunicación Social – Unidad de Transparencia

2. Fortalecer los mecanismos de información para posicionar la imagen institucional y la coordinación con la sociedad civil.

Dirección General – Oficina de Control Interno

3. Ser un referente en la reducción de la corrupción al interior de la Policía Boliviana, mediante tareas de inteligencia e investigación disciplinaria enmarcados en normas legales.

Unidad de Seguridad y Análisis Estratégico

4. Efectuar seguimiento y verificación de las situaciones de conflictividad sociopolítica.

Dirección General de Recaudaciones

5. Mejorar las capacidades técnicas y operativas del personal a nivel nacional, logrando el incremento de las recaudaciones del Ministerio de Gobierno, a través de una gestión transparente y eficiente en el marco de la normativa legal vigente.

Dirección General de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados

6. Desarrollar acciones para el saneamiento legal y administrativo de los bienes custodiados que garanticen la transferencia de recursos al Estado, para coadyuvar a la lucha contra el narcotráfico.

Viceministerio de Régimen Interior y Policía

7. Precautelar la seguridad y el orden interno con eficiencia y capacidad preventiva, buscando el acercamiento con la sociedad y respetando los derechos civiles y políticos.

Dirección General de Régimen Penitenciario

8. Optimizar la gestión del sistema penitenciario, estableciendo las bases técnicas - administrativas para la construcción de complejos penitenciarios enfocado en la rehabilitación, reinserción socio laboral mediante el post penitenciario y actividades productivas ocupacionales al interior de los centros penitenciarios del país.

Dirección General de Migración

9. Desarrollar y fortalecer la imagen institucional de la DIGEMIG, a través de mecanismos de información interna y externa dirigida a los ciudadanos.
10. Regular el ingreso, tránsito, permanencia y salida de personas en territorio nacional y establecer espacios institucionales que garanticen los derechos de las personas migrantes bolivianas y extranjeras en el marco de la norma vigente y la aplicación de la Ley de Migración de manera eficiente y transparente.

Viceministerio de Seguridad Ciudadana

11. Desarrollar planes y proyectos de prevención en Seguridad Ciudadana a través de una sostenida acción de educación y comunicación en coordinación con las ETA's.
12. Consolidar el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana en el marco de la normativa legal vigente y del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana, mediante la implementación de las políticas públicas para vivir bien en una sociedad segura.
13. Diseñar e implementar políticas públicas de prevención, protección de las víctimas, persecución penal de los delitos de tráfico de personas y tráfico de inmigrantes que permitan construir una sociedad de paz.

Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas

14. Luchar contra el narcotráfico en el marco de una Bolivia Digna, implementando políticas y acciones efectivas en interdicción, fiscalización de sustancias controladas, reducción de la demanda y reducción de cultivos excedentarios de coca; respetando los derechos humanos y promoviendo la concertación.

Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico

15. Proporcionar apoyo logístico oportuno para la lucha contra el narcotráfico en tareas de erradicación, racionalización, interdicción e infiltración, ejecutadas por las fuerzas de tarea conjunta en el marco del cumplimiento de la Estrategia de Lucha Contra el Narcotráfico 2011 - 2015.

Secretaría de Coordinación - Consejo Nacional de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas (CONALTID).

16. Contribuir a la lucha contra la producción, el tráfico y el uso de drogas bajo un clima de paz, concertación, participación democrática y vigencia plena de los Derechos Humanos.

4. ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN

Proceso de evaluación del POA

Para la obtención de los resultados presentados, la Dirección General de Planificación realizó las acciones correspondientes de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ Determinación de los criterios técnicos y metodología del seguimiento y evaluación al Programa Operativo Anual 2015.
- ✓ Determinación del nivel y grado de ponderación para la evaluación de los objetivos de gestión de acuerdo a Viceministerios, Direcciones Generales y Áreas Organizacionales dependientes del Ministerio de Gobierno.
- ✓ Taller de coordinación con las diferentes áreas organizacionales para la elaboración del formulario de Seguimiento y Evaluación Final al POA 2015.
- ✓ Asesoramiento a las diferentes dependencias del Ministerio de Gobierno en temas relacionados a la evaluación final del POA 2015.
- ✓ Consolidación de los formularios de seguimiento y evaluación correspondientes a las áreas organizacionales del Ministerio de Gobierno.
- ✓ Coordinación con la Dirección General de Asuntos Administrativos – Unidad Presupuestos, para el detalle de los reportes financieros respecto a la ejecución presupuestaria de las diferentes áreas organizacionales dependientes de esta cartera del Estado, así como el avance presupuestario de los proyectos de inversión pública del Ministerio de Gobierno.

Estructura Orgánica del Ministerio de Gobierno

La estructura jerárquica del Ministerio de Gobierno está compuesta por Viceministerios, Direcciones Generales y Unidades para operar e implementar políticas y programas estratégicos enmarcados en la Política de Seguridad Pública. En tal sentido, la estructura del MINISTERIO DE GOBIERNO de acuerdo al Decreto Supremo N° 29894 es la siguiente:

Viceministerio de Régimen Interior y Policía

- ✓ Dirección General de Régimen Interior
- ✓ Dirección General de Reforma y Transparencia Policial

Viceministerio de Seguridad Ciudadana

- ✓ Dirección General de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito
- ✓ Dirección General de Lucha Contra la Trata y Tráfico de Personas

Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas

- ✓ Dirección General de Defensa Social
- ✓ Dirección General de Sustancias Controladas
- ✓ Dirección General de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico

El Ministerio de Gobierno, además cuenta con las siguientes Direcciones Generales:

- ✓ Dirección General de Migración

- ✓ Dirección General de Régimen Penitenciario
- ✓ Dirección General de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados
- ✓ Dirección General de Recaudaciones

La estructura común de apoyo está integrada por:

- ✓ Dirección General de Planificación
- ✓ Dirección General de Asuntos Administrativos
- ✓ Dirección General de Asuntos Jurídicos
- ✓ Unidad de Auditoría Interna
- ✓ Unidad de Transparencia
- ✓ Unidad de Comunicación Social

Asimismo, se cuenta con las siguientes áreas aprobado con normativa legal:

- ✓ Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico (RM N° 035/2009)
- ✓ Unidad de Seguridad de Análisis Estratégico (RB N° 003/2009)
- ✓ Dirección General - Oficina de Control Interno (Ley N° 101)
- ✓ Secretaria de Coordinación "CONALTID" (DS N° 0649)

5. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL GESTIÓN 2015

El Ministerio de Gobierno, como Entidad encargada de la política de Seguridad Pública del Estado a través de la contribución de sus áreas organizacionales a la Seguridad Ciudadana, Régimen Interior y Policía, Lucha Contra el Narcotráfico, Bienes Incautados, Régimen Penitenciario, Migración y Administración Central, presenta el Seguimiento y Evaluación Final al Programa Operativo Anual 2015 del Ministerio de Gobierno.

Es en este entendido y a través de la información remitida a la Dirección General de Planificación por las diferentes áreas dependientes de esta Cartera de Estado, se pudo evidenciar un avance físico promedio del 83% respecto a los objetivos de gestión del Ministerio de Gobierno y una ejecución presupuestaria del 91% de los mismos al 31 de diciembre de 2015, que refleja una ponderación óptima respecto a lo programado, siendo el de mayor eficacia la Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico (UELINC) alcanzando un promedio de 100% de avance físico y presupuestario, por el contrario la DG- OCI alcanzó el 40% de avance físico y 31% de ejecución presupuestaria, puesto que su Máxima Autoridad Ejecutivo fue designado el 08 de mayo de 2015 y retirado el 8 de agosto, posesionándose un nuevo Director el 12 de octubre de 2015, lo que influyó negativamente en la realización de las actividades programadas.

Considerando que la Policía Boliviana representa un área sustantiva descentralizada del Ministerio de Gobierno se adiciona el cuadro de cumplimiento de sus objetivos de gestión alcanzando para la gestión 2015 un total de 83% de avance físico y una ejecución presupuestaria del 94%.

El grado de cumplimiento de los objetivos de gestión y ejecución presupuestaria de las áreas organizacionales sustantivas, administrativas y descentralizadas se detalla en la Tabla N°1.

**Tabla Nº 1: Avance Físico y Ejecución Presupuestaria de
Objetivos de Gestión del Ministerio de Gobierno
Al 31 de Diciembre de 2015**

Descripción Objetivo	Área Organizacional	% de Ponderación	Avance Físico %	Avance Físico * % Ponderación	Presupuesto		Ejecución Presupuestaria %
					Programado 2015 en Bs.	Ejecutado al 31/12/2015 en Bs.	
ÁREAS SUSTANTIVAS							
Precautelar la seguridad y el orden interno con eficiencia y capacidad preventiva, buscando el acercamiento con la sociedad y respetando los derechos civiles y políticos.	VRlyP	10%	89%	9%	44.483.611,00	42.496.409,20	96%
Desarrollar planes y proyectos de prevención en Seguridad Ciudadana a través de una sostenida acción de educación y comunicación en coordinación con las ETA's.	VSC	10%	91%	9%	11.761.486,02	11.009.503,98	94%
Consolidar el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana en el marco de la normativa legal vigente y del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana, mediante la implementación de las políticas públicas para vivir bien en una sociedad segura.		6%	82%	5%	6.154.787,68	1.765.691,61	29%
Diseñar e implementar políticas públicas de prevención, protección de las víctimas, persecución penal de los delitos de tráfico de personas y tráfico de inmigrantes que permitan construir una sociedad de paz.		10%	82%	8%	790.040,00	687.579,73	87%
Luchar contra el narcotráfico en el marco de una Bolivia Digna, implementando políticas y acciones efectivas en interdicción, fiscalización de sustancias controladas, reducción de la demanda y reducción de cultivos excedentarios de coca; respetando los derechos humanos y promoviendo la concertación.	VDS-SC	10%	90%	9%	58.627.505,23	52.270.207,80	89%
Proporcionar apoyo logístico oportuno para la lucha contra el narcotráfico en tareas de erradicación, racionalización, interdicción e infiltración, ejecutadas por las fuerzas de tarea conjunta en el marco del cumplimiento de la Estrategia de Lucha Contra el Narcotráfico 2011 - 2015.	UELICN	6%	100%	6%	316.982.789,00	316.308.302,80	100%
Contribuir a la lucha contra la producción, el tráfico y el uso de drogas bajo un clima de paz, concertación, participación democrática y vigencia plena de los Derechos Humanos.	SC - CONALTID	6%	90%	5%	20.438.396,00	12.207.551,28	60%
Desarrollar acciones para el saneamiento legal y administrativo de los bienes custodiados que garanticen la transferencia de recursos al Estado, para coadyuvar a la lucha contra el narcotráfico.	DIRCABI	6%	92%	6%	2.640.568,00	2.383.676,61	90%

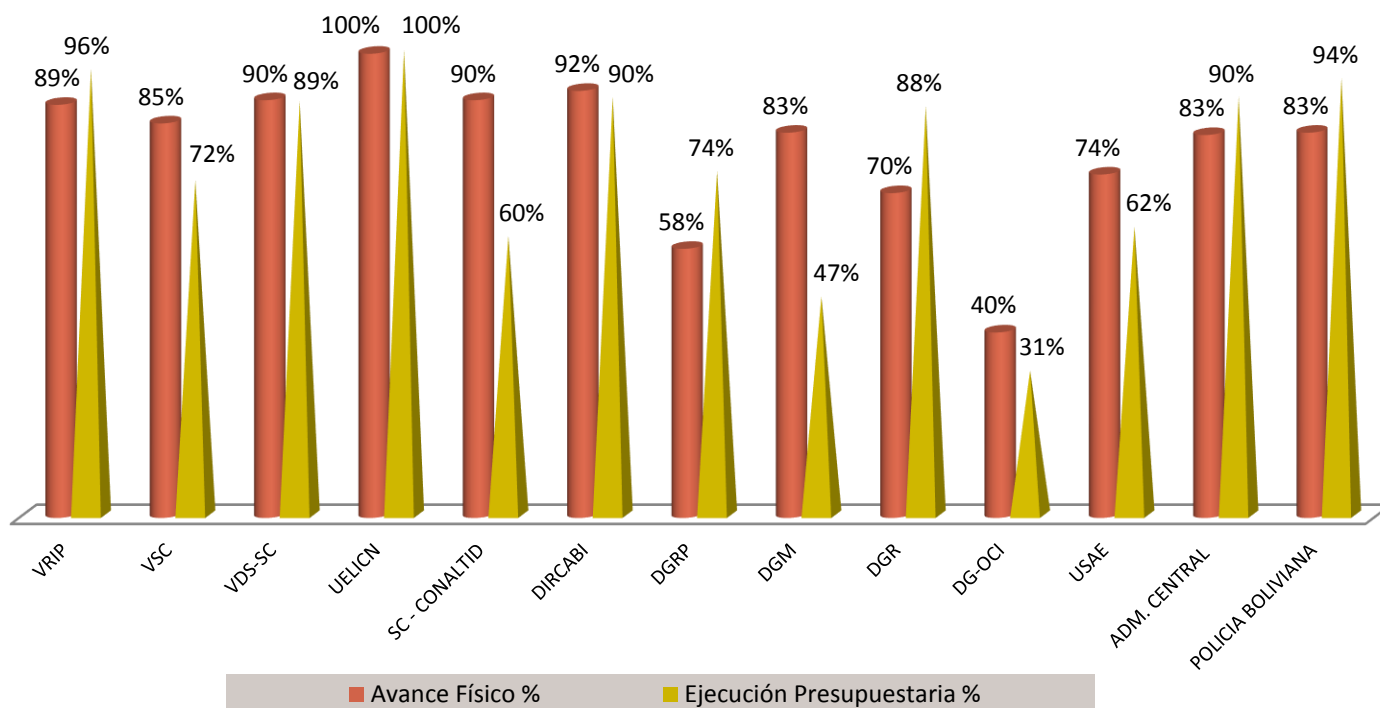
Descripción Objetivo	Área Organizacional	% de Ponderación	Avance Físico %	Avance Físico * % Ponderación	Presupuesto		Ejecución Presupuestaria %
					Programado 2015 en Bs.	Ejecutado al 31/12/2015 en Bs.	
ÁREAS SUSTANTIVAS							
Optimizar la gestión del sistema penitenciario, estableciendo las bases técnicas - administrativas para la construcción de complejos penitenciarios enfocado en la rehabilitación, reinserción socio laboral mediante el post penitenciario y actividades productivas ocupacionales al interior de los centros penitenciarios del país.	DGRP	6%	58%	3%	32.894.872,15	24.284.184,05	74%
Desarrollar y fortalecer la imagen institucional de la DIGEMIG, a través de mecanismos de información interna y externa dirigida a los ciudadanos.	DGM	6%	88%	5%	1,003,650.00	653.806,00	65%
Regular el ingreso, tránsito, permanencia y salida de personas en territorio nacional y establecer espacios institucionales que garanticen los derechos de las personas migrantes bolivianas y extranjeras en el marco de la norma vigente y la aplicación de la Ley de Migración de manera eficiente y transparente.		6%	78%	5%	21,054,686.00	9.780.490,10	46%
Mejorar las capacidades técnicas y operativas del personal a nivel nacional, logrando el incremento de las recaudaciones del Ministerio de Gobierno, a través de una gestión transparente y eficiente en el marco de la normativa legal vigente.	DGR	3%	70%	2%	3.500.000,00	3.077.205,34	88%
Ser un referente en la reducción de la corrupción al interior de la Policía Boliviana, mediante tareas de inteligencia e investigación disciplinaria enmarcados en normas legales.	DG-OCI	3%	40%	1%	1.137.668,00	347.171,68	31%
Efectuar seguimiento y verificación de las situaciones de conflictividad sociopolítica.	USAE	6%	74%	4%	1.206.675,00	743.444,48	62%
ÁREAS ADMINISTRATIVAS							
Fortalecer las capacidades institucionales del Ministerio de Gobierno en el marco de una gestión por resultados y competencias, con herramientas e instrumentos de gestión adecuados.	ADM. CENTRAL (DGAA, DGP, DGAJ, UAI, DESP. MG)	3%	86%	3%	141.456.661,98	127.120.840,58	90%
Fortalecer los mecanismos de información para posicionar la imagen institucional y la coordinación con la sociedad civil.	UCS -UT	3%	79%	2%			
SUBTOTAL		100%		83%	664.133.396,06	605.136.065,24	91%

Descripción Objetivo	Área Organizacional	% de Ponderación	Avance Físico %	Avance Físico * % Ponderación	Presupuesto		Ejecución Presupuestaria %
					Programado 2015 en Bs.	Ejecutado al 31/12/2015 en Bs.	
ÁREA DESCENTRALIZADA							
Gestionar y/o Adquirir el Equipamiento, fortalecer Sistemas de Comunicación, incrementando y mejorando e intensificando los servicios preventivos y de auxilio, en la gestión 2015.	POLICIA BOLIVIANA**	100%	83%	83%	2.972.353.401,07	2.803.566.062,60	94%
Fortalecer el Equipo Policial y el Equipamiento Técnico, Tecnológico y Científico.							
Consolidar el Derecho Propietario; Construir y/o Remodelar, los Bienes Inmuebles de la Policía Boliviana.							
SUBTOTAL		100%		83%	2.972.353.401,07	2.803.566.062,60	94%
TOTAL		100%		83%	3.636.486.797,13	3.408.702.127,84	94%

Fuente: Elaborado en base a: Reportes de acuerdo a formularios de seguimiento y evaluación al POA 2015, remitidos por las unidades y áreas organizacionales del Ministerio de Gobierno y Reportes de Ejecución presupuestaria remitidos por la Dirección General de Asuntos Administrativos - DGAA

** Seguimiento y Evaluación del Programa Operativo Anual – Gestión 2015, Policía Boliviana – Comando General

Gráfico N° 1: Ministerio de Gobierno
Porcentaje de Avance Físico y Ejecución Presupuestaria
Al 31 de Diciembre de 2015



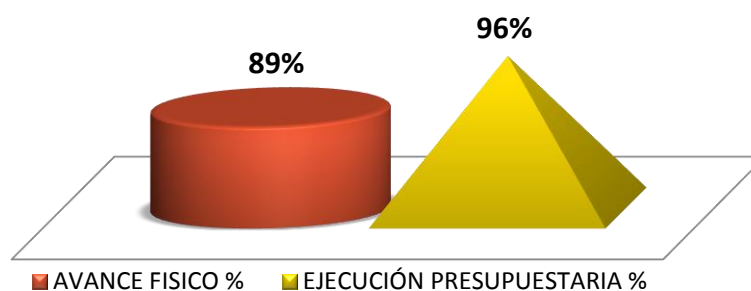
6. AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR ÁREA ORGANIZACIONAL

Las áreas sustantivas relacionadas a la Seguridad Ciudadana, Régimen Interior y Policía, Lucha Contra el Narcotráfico, Bienes Incautados, Migración, Régimen Penitenciario y las áreas administrativas (Despacho del Ministro, Unidad de Comunicación Social, Unidad de Transparencia, Unidad de Auditoría Interna, Dirección General de Planificación, Dirección General de Asuntos Administrativos y Dirección General de Asuntos Jurídicos) dependientes del Ministerio de Gobierno, presentan la información de Seguimiento y Evaluación al Programa Operativo Anual de la gestión 2015.

6.1 VICEMINISTERIO DE RÉGIMEN INTERIOR Y POLICÍA

El Viceministerio de Régimen Interior y Policía durante la gestión 2015, tuvo un avance físico del 89% conforme a la información obtenida en el formulario de seguimiento y evaluación final al POA 2015 remitida a la Dirección General de Planificación con CITE: MG-VMRIP-MECH-011/2016 (Anexo I). La ejecución presupuestaria en el mismo periodo fue del 96% del total del techo presupuestario equivalente a Bs. 44.483.611,00 (Cuarenta y cuatro millones, cuatrocientos ochenta y tres mil seiscientos once 00/100 bolivianos), de acuerdo a datos proporcionados por la Dirección General de Asuntos Administrativos, ambos porcentajes reflejan un avance positivo respecto a lo programado durante la gestión 2015.

**Gráfico Nº 2: Viceministerio de Régimen Interior y Policía
Porcentaje de Avance Físico – Ejecución Presupuestaria**



En tal sentido, se describe a continuación el cumplimiento de los resultados programados:

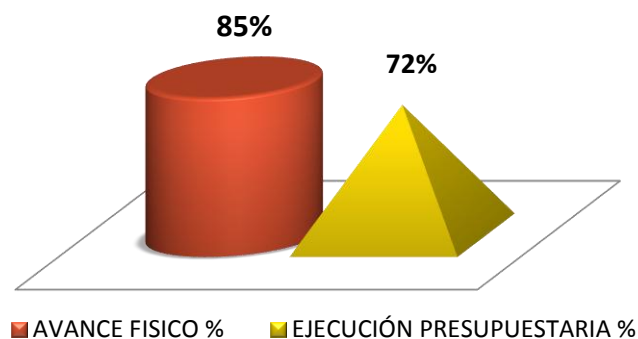
- ✓ 90% de avance en un sistema de Prevención, Seguimiento, Monitoreo y Gestión de Conflictos implementada a nivel nacional, regional y departamental, a través de un equipo de monitoreo y seguimiento de noticias.
- ✓ 90% de avance en la realización de un enlace Institucional de Prevención y Gestión de Conflictos a nivel nacional para precautelar la seguridad interna y pública del Estado, a través de la disuasión, neutralización de los conflictos y operativos de contingencia en coordinación con la Policía Boliviana y otras instituciones involucradas.

- ✓ 88% de avance en la Implementación de un Sistema Integrado de Información sólido y confiable en temas de conflictividad inteligencia y criminalidad.
- ✓ Policía Boliviana reestructurada, mediante el proceso de reforma y Transparentación para un servicio a la sociedad con resultados eficientes y eficaces en su misión institucional con un avance del 90%, que contempla la elaboración del diagnóstico del mismo.

6.2 VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

El grado de cumplimiento de los objetivos de gestión del Viceministerio de Seguridad Ciudadana, compuesta por: Despacho del Viceministro, Dirección General de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito, Dirección General de Trata y Tráfico de Personas, Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana y Servicio Aéreo de Seguridad Ciudadana, durante la gestión 2015, tuvo un avance físico del 85% conforme a la información obtenida en el formulario de seguimiento y evaluación final al POA 2015 remitida a la Dirección General de Planificación con CITE: MG/VMSC/DESP N° 00097/2016 (Anexo I). La ejecución presupuestaria en el mismo periodo fue del 72% del total de su techo presupuestario equivalente a Bs. 18.706.313,70 (Dieciocho millones setecientos seis mil trescientos trece 70/100 bolivianos), de acuerdo a datos proporcionados por la Dirección General de Asuntos Administrativos, ambos porcentajes reflejan un avance positivo respecto a lo programado durante la presente gestión.

Gráfico N° 3: Dirección General de Seguridad Ciudadana
Porcentaje de Avance Físico – Ejecución Presupuestaria



En tal sentido, se describe a continuación el cumplimiento de los resultados programados

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN DEL DELITO

- ✓ El Viceministerio de Seguridad Ciudadana se encuentra fortalecido y equipado en un 92% durante la gestión 2015.
- ✓ Medios de comunicación con alcance nacional difundiendo mensajes de Seguridad Ciudadana y Seguridad Vial con un avance del 100%.
- ✓ Consejos Municipales de Seguridad Ciudadana conformados con un avance del 85% durante la gestión 2015.

- ✓ Seguimiento a la inversión realizada en Seguridad Ciudadana de Gobiernos Autónomos Departamentales y Gobiernos Autónomos Municipales capitales de departamento realizado en un 90% de avance.
- ✓ Reuniones de coordinación Interinstitucional con Gobernaciones, Municipios y Policía Boliviana realizadas en un avance del 88%.
- ✓ Documentos de consulta elaborados en un 90% de avance para la aplicación normativa y la planificación en seguridad ciudadana.
- ✓ Área de Gestión de Riesgo del Desastre Fortalecida en un 100% durante la gestión 2015.
- ✓ Asistencia técnica a las entidades territoriales autónomas en un 90% para la implementación de proyectos de tecnología preventiva.
- ✓ 90% de avance en la implementación de la Guía para la conformación de Brigadas Vecinales de Seguridad Ciudadana.
- ✓ 90% de avance en la implementación de la Guía para la conformación de Brigadas Escolares de Seguridad Ciudadana.
- ✓ 100% de ejecución referente a 2 eventos realizados con la participación de las Brigadas Escolares uno para la inauguración y otro para la clausura.
- ✓ 100% de avance respecto a doce operativos interinstitucionales programados, en cumplimiento de las leyes N° 264, 263, 259, 348 y los Decretos Supremos 29293, 420, 1434 y 436 en carreteras, terminales, centros de diversión nocturna y centros de hospedaje.
- ✓ 100% de cumplimiento en la gestión administrativa para el funcionamiento del Servicio Aéreo de Seguridad Ciudadana.
- ✓ 100% de avance en la elaboración de Proyectos de Acuerdos y Convenios Interinstitucionales durante la gestión 2015.
- ✓ 100% de Escuelas de Seguridad Ciudadana Fortalecidas e Incrementadas.
- ✓ 50% de avance en la implementación de la Plataforma Nacional de Acción para la Seguridad Vial - PLANASEV a nivel nacional.
- ✓ 100% de alcance respecto a la capacitación a entidades públicas, privadas y establecimientos educativos en temas de seguridad vial.
- ✓ 100% de ejecución del Plan Nacional de Seguridad Vial 2014-2018.

SERVICIO AÉREO DE SEGURIDAD CIUDADANA

- ✓ El grado de avance del Servicio Aéreo de Seguridad Ciudadana es del 95% respecto al Fortalecimiento programado para la gestión 2015, a través del mantenimiento correctivo y preventivo, adquisición de materiales, insumos y repuestos para las aeronaves, con el objeto de que las mismas estén en condiciones de línea de vuelo.

OBSERVATORIO NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

- ✓ 90% de avance en la estandarización de protocolos de recolección y registros de información.
- ✓ De 600 personas de la Policía Boliviana programadas a ser capacitadas en la gestión del SIGOSEC se tuvo un avance del 20%.
- ✓ Se tuvo un avance del 75% de 100 personas capacitadas de la Policía Boliviana VSC, Gobiernos Departamentales y Municipales y Observatorios Locales.
- ✓ Encuesta de Victimización en 5 ciudades Intermedias y de frontera con un avance del 100%.
- ✓ Se alcanzó un avance del 75% de Información de denuncias de registros administrativos de la policía estandarizada.
- ✓ Implantación piloto del SIGOSEC y validación de herramientas con un avance del 20%.
- ✓ Se alcanzó el 100% de avance en la capacitación en gestión y análisis de datos y monitoreo a Técnicos del ONSC, unidades policiales y de otras instancias correspondientes.
- ✓ Se cuenta con una Base de datos integrada con información que alcanza un avance del 80%.

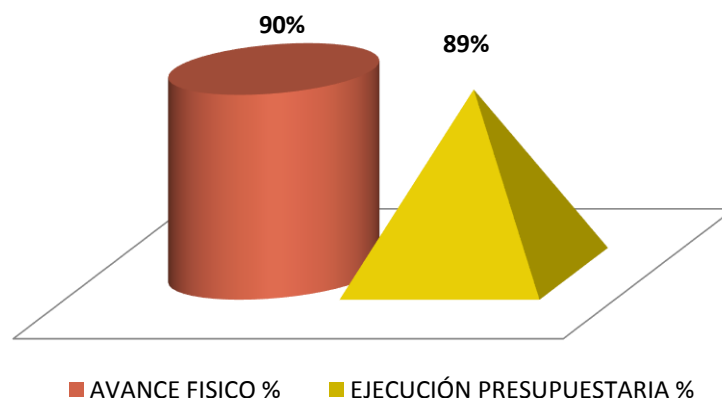
DIRECCIÓN GENERAL DE LUCHA CONTRA LA TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS

- ✓ La Dirección General de Lucha contra la trata y Tráfico de Personas como instancia dependiente del Viceministerio de Seguridad Ciudadana, como articulador operativo logro un avance físico del 100% durante la gestión 2015, a través de asistencia técnica para la elaboración de planes departamentales de lucha contra la trata y tráfico de personas en los nueve departamentos del país, talleres de capacitación a funcionarios policiales en el manejo de modulo de trata y trafico en frontera realizado en Cobija, Instalación de sistemas informáticos y otros instrumentos necesarios instalados en la división de Trata y tráfico de personas en ciudades intermedias Bermejo, Yacuiba y Villazon y Se elaboró tres iniciativas legislativas: Ley de Regulación de Cafés Internet (regulación de acceso a internet), Anteproyecto de Ley de búsqueda y rescate de Personas Desaparecidas y Decreto Supremo sobre la agilización de las respuestas a requerimientos fiscales para instituciones/Empresa empresas encargadas de telefonía fija y móvil.

6.3 VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

El Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas, compuesta por: Despacho del Viceministro, Dirección General de Defensa Social, Dirección General de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico y Dirección General de Sustancias Controladas, durante la gestión 2015 tuvo un avance físico del 90% conforme a la información obtenida en el formulario de seguimiento y evaluación final al POA 2015 remitida a la Dirección General de Planificación con CITE: VDS-SC-DIGEDES N° 34/16 (Anexo I). La ejecución presupuestaria fue del 89% del total de su techo presupuestario que corresponde a Bs. 58.627.505,23 (Cincuenta y ocho millones seiscientos veintisiete mil quinientos cinco 23/100 bolivianos), de acuerdo a datos proporcionados por la Dirección General de Asuntos Administrativos.

**Gráfico Nº 4: Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas
Porcentaje de Avance Físico - Ejecución Presupuestaria**



En tal sentido, se describe a continuación el cumplimiento de los resultados programados:

- ✓ Comisiones Mixtas Bilaterales efectuadas con países de Paraguay, Venezuela, México, en el marco de los convenios y compromisos asumidos en temática drogas con un grado de avance del 90%.
- ✓ 83% de ejecución respecto a las reuniones fronterizas realizadas sobre tráfico ilícito de drogas con Perú, Brasil y Argentina.
- ✓ 100% de control y seguimiento realizados a la racionalización y erradicación de cultivos excedentarios de coca durante la gestión 2015.
- ✓ 100% de avance en el Informe de "Monitoreo de Cultivos de Coca 2014", elaborado y presentado, Proyecto BOL/F57 UNODC, en coordinación con el VDS-SC.
- ✓ 100% de reuniones multilaterales asistidos: UNASUR, CELAC, MERCOSUR, ONUDC, JIFE, HONLEA, GRULAC, COPOLAD, CICAD.
- ✓ 100% de avance en Informes técnicos elaborados y presentados referente a temática drogas y lucha contra el narcotráfico a requerimiento de organismos internacionales y regionales: La Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) - CICAD, OEA, HONLEA, UNASUR).
- ✓ 90% de alcance respecto a Propuesta de la Nueva Estrategia de Lucha contra el Narcotráfico y Reducción de Cultivos Excedentarios de Coca 2016 -2020, presentado al CONALTID.
- ✓ 96% de Fortalecimiento del "Sistema Integral de Monitoreo de Cultivos de coca".
- ✓ 80% de avance de reportes emitidos del "Sistema de Información en Línea de Lucha contra el Narcotráfico" con datos de interdicción y reducción de cultivos excedentarios de coca.
- ✓ 90% del Plan Nacional de Reducción de la Demanda de Drogas en Bolivia 2013 - 2017, en proceso de implementación.
- ✓ 80% de seguimiento y monitoreo a la implementación del proyecto "Musuj Runa", que lleva adelante el Arzobispado de Cochabamba en coordinación con la Jefatura de Prevención Holística.
- ✓ 90% de avance de un sistema de Alerta Temprana Sobre Nuevas Drogas y Nuevos Usos, diseñado e implementado.

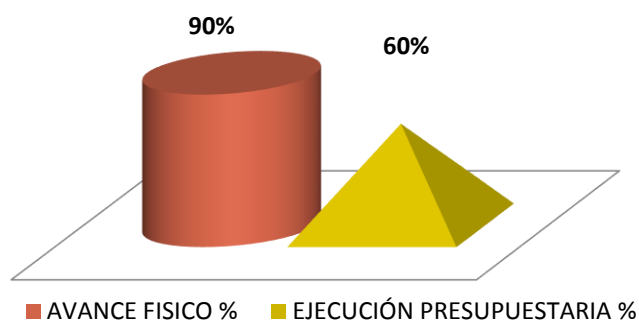
- ✓ 18% de implementación de programas familias fuertes: amor y límites, en Gobiernos Autónomos Municipales del país.
- ✓ 87% de implementación de estrategias integrales de prevención del consumo de drogas y alcohol dirigidas a estudiantes de unidades educativas, padres/ madres de familia y comunidad en general a nivel nacional.
- ✓ 95% de control y seguimiento a la implementación de mecanismos de control social en el marco de la Estrategia de Lucha Contra el Narcotráfico y Reducción de Cultivos Excedentarios de Coca gestión 2015.
- ✓ 97% de avance en sistemas de información Geo-Referenciada SYSCOCA, para la emisión de reportes de cultivos de coca.
- ✓ 99% de cumplimiento de la gestión y ejecución de los recursos financieros, humanos materiales y activos oportunamente atendidos para el accionar del Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas.
- ✓ 70% del control y focalización efectuada de manera estratégica a empresas y personas naturales que importan, exportan, producen y comercializan sustancias químicas controladas y precursores de uso industrial, velando el cumplimiento de la normativa vigente.
- ✓ Institución fortalecida en un 91% con equipamiento y mantenimiento de todas las oficinas entre distritales y regionales de la Dirección General de Sustancias Controladas. Además de Coordinación interinstitucional con otras entidades públicas y privadas.
- ✓ Reducción del tráfico, producción, transporte, acopio y comercialización de sustancias controladas, haciendo insostenible económica y financieramente las actividades relacionadas al narcotráfico, con participación social y respeto a los derechos humanos en un 95%.
- ✓ Interdicción y control de la producción, acopio, comercialización y transporte de sustancias químicas controladas y control hoja de coca desviada a la fabricación de drogas efectuadas en un 90% a nivel nacional.
- ✓ Reducción en un 100% de los índices de distribución y comercialización al menudeo (micro tráfico) de sustancias controladas y medicamentos que en su formulación contienen sustancias sicotrópicas.
- ✓ Se alcanzo un avance del 86% respecto al Fortalecimiento logístico y legal en la lucha contra el narcotráfico. Mecanismos de coordinación y sinergia institucional establecidos con base en el apoyo activo de actores sociales e institucionales con la problemática de las drogas.
- ✓ La Dirección General de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico cuenta con recursos humanos capacitados y cualificados en un 97% con especialidad técnica y operacional en la lucha contra el narcotráfico.
- ✓ Entidades Estatales comprometidas en la ejecución de operaciones de interdicción e intercambio de información en un 100%, para la lucha contra el narcotráfico.
- ✓ Se logro un avance del 88% en Campañas de difusión y prevención al consumo de drogas y contra el narcotráfico, dirigidas a los estudiantes, padres de familia, maestros y juntas vecinales, ejecutadas en los 9 departamentos del País.
- ✓ Construcción e Implementación del Centro de Operaciones Antinarcóticos Ichilo con un avance del 100% durante la gestión 2015.

- ✓ Proyecto de Fortalecimiento al funcionamiento del Centro de Entrenamiento Internacional Antinarcóticos Garras del Valor (CEIAGAVA) con un avance del 100%.
- ✓ Se realizó el Proyecto de Fortalecimiento al funcionamiento del Centro de Adiestramiento de Canes (CACDD) con un avance del 100%.

6.4 SECRETARIA DE COORDINACIÓN – CONALTID

La Secretaría de Coordinación - CONALTID, durante la gestión 2015 tuvo un avance físico del 90% conforme a la información obtenida en el formulario de seguimiento y evaluación final al POA 2015 remitida a la Dirección General de Planificación con CITE: MG/SCC/CG/SMQ/N° 0074/2016 (Anexo I). La ejecución presupuestaria del 60% del total de su techo presupuestario que corresponde a Bs. 20.438.396,00 (Veinte millones cuatrocientos treinta y ocho mil trescientos noventa y seis 00/100 bolivianos), de acuerdo a datos proporcionados por la Dirección General de Asuntos Administrativos.

**Gráfico N° 5: Secretaría de Coordinación - CONALTID
Porcentaje de Avance Físico - Ejecución Presupuestaria**



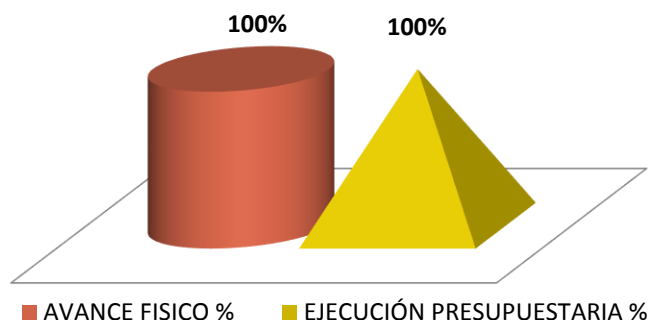
En tal sentido, se describe a continuación el cumplimiento de los resultados programados:

- ✓ 90% de avance físico en el fortalecimiento a los mecanismos de la lucha contra el narcotráfico y delitos conexos, a través de políticas y acciones efectivas en la reducción de la oferta, reducción de la demanda y reducción de cultivos excedentarios de coca; en el marco de la responsabilidad, a través de la adecuada administración de los recursos destinados a la Secretaría de Coordinación del CONALTID, logrando 15 contratos de subvención.

6.5 UNIDAD EJECUTORA DE LUCHA INTEGRAL CONTRA EL NARCOTRÁFICO

La Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico, durante la gestión 2015 tuvo un avance físico del 100% conforme a la información obtenida en el formulario de seguimiento y evaluación final al POA 2015 remitida a la Dirección General de Planificación con CITE:MG-UELICN-STRIA N° 0056/16 (Anexo I). La ejecución presupuestaria del 100% del total de su techo presupuestario que corresponde a Bs. 316.982.789,00 (Trescientos dieciséis millones novecientos ochenta y dos mil setecientos ochenta y nueve 00/100 bolivianos), de acuerdo a datos proporcionados por la Dirección General de Asuntos Administrativos. Ambos porcentajes reflejan un avance positivo respecto a lo programado durante la presente gestión.

**Gráfico N° 6: Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico
Porcentaje de Avance Físico - Ejecución Presupuestaria**



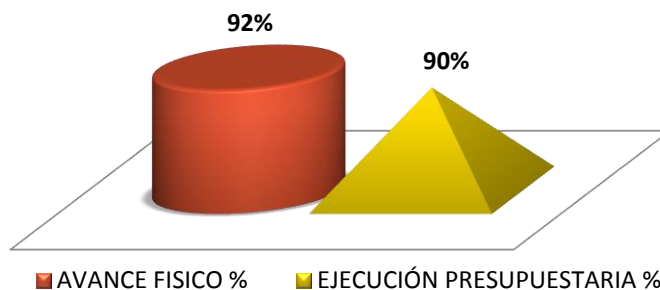
En tal sentido, se describe a continuación el cumplimiento de los resultados programados:

- ✓ 100% de avance físico respecto a proporcionar apoyo logístico para la lucha contra el narcotráfico en tareas de erradicación, racionalización, interdicción e infiltración ejecutadas por las fuerzas de tarea, en el marco del cumplimiento de la Estrategia Nacional de la L.C.N.
- ✓ 100% de avance físico en la ejecución de los recursos para fortalecer logísticamente las tareas de interdicción, racionalización y erradicación de las plantaciones excedentarias de la hoja de coca a través de los recursos asignados al Programa de Administración Integral de L.C.N.

6.6. DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS

La Dirección General de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados (DIRCABI), durante la gestión 2015 tuvo un avance físico del 92% conforme a la información obtenida en el formulario de seguimiento y evaluación final al POA 2015 remitida a la Dirección General de Planificación con CITE: DIRCABI/UARE/N° 016/2016 (Anexo I). La ejecución presupuestaria del 90% del total de su techo presupuestario que corresponde a Bs. 2.640.568,00 (Dos millones seiscientos cuarenta mil quinientos sesenta y ocho 00/100 bolivianos), de acuerdo a datos proporcionados por la Dirección General de Asuntos Administrativos.

**Gráfico N° 7: Dirección General de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados
Porcentaje de Avance Físico - Ejecución Presupuestaria**



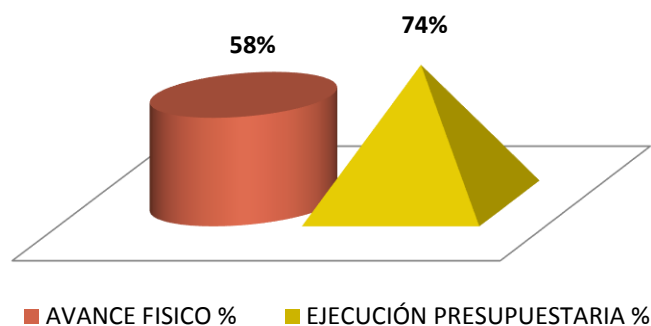
En tal sentido, se describe a continuación el cumplimiento de los resultados programados:

- ✓ Saneamiento jurídico y administrativo del 83% de los bienes administrados por la DIRCABI.
- ✓ Transferencia del 100% de dineros confiscados y de productos de remate de bienes realizada.
- ✓ El 87% de Monetización y remate de bienes ejecutados.
- ✓ Se tiene un avance del 80% de la I fase del Proyecto de Recuperación y Restitución de Bienes implementada (con equipos multidisciplinarios conformados y trabajando).
- ✓ Implementación del 100% de mecanismos de transparencia institucional y lucha contra la corrupción.
- ✓ 85% de supervisión, seguimiento y acción a los procesos judiciales y trámites administrativos de la Dirección General y de las Jefaturas Distritales.
- ✓ Propuestas normativas para la administración, registro y disposición de bienes secuestrados, incautados y confiscados con un avance del 100% de lo programado.
- ✓ 100% de fortalecimiento y modernización institucional implementada.

6.7. DIRECCIÓN GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO

La Dirección General de Régimen Penitenciario, durante la gestión 2015 tuvo un avance físico del 58% conforme a la información obtenida en el formulario de seguimiento y evaluación final al POA 2015 remitida a la Dirección General de Planificación con CITE: MG-DGRP/159-Coo/2016 (Anexo I). La ejecución presupuestaria del 74% del total de su techo presupuestario que corresponde a Bs. 32.894.872,15 (Treinta y dos millones ochocientos noventa y cuatro mil ochocientos setenta y dos 15/100 bolivianos), de acuerdo a datos proporcionados por la Dirección General de Asuntos Administrativos. Ambos porcentajes representan un bajo rendimiento que fueron suscitados por diferentes aspectos entre los cuales se tiene el cambio de personal de seguridad penitenciaria, la reducción de equipos multidisciplinarios frente a la población penitenciaria y falta de personal legal auxiliar que realice el saneamiento de las carpetas registradas de las Personas Privadas de Libertad.

Gráfico N° 8: Dirección General de Régimen Penitenciario
Porcentaje de Avance Físico - Ejecución Presupuestaria



En tal sentido, se describe a continuación el cumplimiento de los resultados programados:

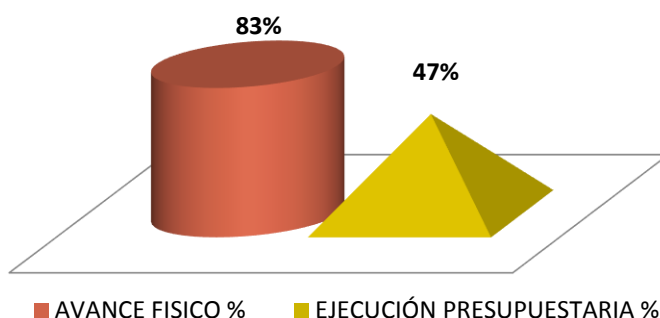
- ✓ 80% de avance de la Ley de Régimen Penitenciario.

- ✓ 60% de avance del Decreto Presidencial de Indulto y Amnistía.
- ✓ 40% de avance en la consolidación de Reglamentos internos de Centros Penitenciarios.
- ✓ 43% de avance en la elaboración de Procesos en el marco de la transparencia.
- ✓ 23% de avance en el desarrollo del Sistema post penitenciario y la creación de centros penitenciarios económicos productivos.
- ✓ 70% de avance en el Estudio e investigación de dinámica procesal de procesos penales con detenidos preventivos.
- ✓ 20% de Personas Privados de libertad cuentan con su sentencia ejecutoriada.
- ✓ 37% de Personas Privados de libertad cuentan con la clasificación de población penitenciaria.
- ✓ La Dirección General de Régimen Penitenciario y el área de seguridad penitenciaria se encuentran equipados y fortalecidos en un 63% durante la gestión 2015.
- ✓ 100% de Población penitenciaria beneficiada con información sobre enfermedades y consultas médicas.
- ✓ 83% de Implementación del ESA "Educación en salud" mediante instrumentos de información masiva en los centros penitenciarios.
- ✓ El área de salud se encuentra fortalecida con 30% de nuevos Recursos Humanos.
- ✓ 40% de avance en equipos multidisciplinarios fortalecidos de cada centro penitenciario en función a la proporcionalidad de privados de libertad.
- ✓ Capacitación del 80% de personal penitenciario policial y civil hasta diciembre de 2015.
- ✓ El 100% de Profesionales, médicos, odontólogos, psicólogos, trabajadores sociales y abogados capacitados.

6.8. DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN

La Dirección General de Migración, durante la gestión 2015 tuvo un avance físico del 83% conforme a la información obtenida en el formulario de seguimiento y evaluación final al POA 2015 remitida a la Dirección General de Planificación con CITE: D.G.M.- ADM. N° 063/2016 (Anexo I). La ejecución presupuestaria fue 47% del total un techo presupuestario de Bs. 22.058.336,00 (Veintidós millones cincuenta y ocho mil trescientos treinta y seis 00/100 bolivianos), de acuerdo a datos proporcionados por la Dirección General de Asuntos Administrativos.

Gráfico N° 9: Dirección General de Migración
Porcentaje de Avance Físico - Ejecución Presupuestaria



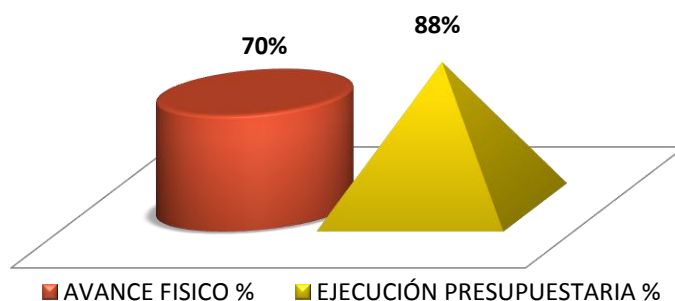
En tal sentido, se describe a continuación el cumplimiento de los resultados programados:

- ✓ Los usuarios cuentan con información oportuna y precisa sobre los servicios ofrecidos por la dirección General de Migración en un grado de cumplimiento del 95%, a través de una estrategia integral de comunicación institucional plasmada en un documento aprobado y módulo de consultas implementado.
- ✓ Los funcionarios de la Dirección General de Migración cuentan con el 80% de capacidades técnicas para desarrollar sus actividades, mediante herramientas virtuales distribuidas a nivel nacional y documento de la estrategia de capacitación integral.
- ✓ 78% de la gestión migratoria cuenta con respaldo normativo enmarcado en la CPE, convenios y tratados institucionales.
- ✓ 76% de los ciudadanos nacionales extranjeros reciben un mejor servicio en todas las dependencias de la Dirección General de Migración.
- ✓ 86% se ha fortalecido la seguridad del Estado en el marco de las competencias de la DIGEMIG.
- ✓ 71% de los distintos puntos de atención de la Dirección General de Migración cuentan con las condiciones necesarias para realizar sus actividades de manera eficiente, transparente y oportuna.

6.9. DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIONES

La Dirección General de Recaudaciones, durante la gestión 2015 tuvo un avance físico del 70% conforme a la información obtenida en el formulario de seguimiento y evaluación final al POA 2015 remitida a la Dirección General de Planificación con CITE: MG.DGR.N° 0082/2016 (Anexo I). La ejecución presupuestaria es del 88% del total de su techo presupuestario que corresponde a Bs. 3.500.000,00 (tres millones quinientos mil 00/100 bolivianos), de acuerdo a datos proporcionados por la Dirección General de Asuntos Administrativos.

Gráfico N° 10: Dirección General de Recaudaciones
Porcentaje de Avance Físico - Ejecución Presupuestaria



En tal sentido, se describe a continuación el cumplimiento de los resultados programados:

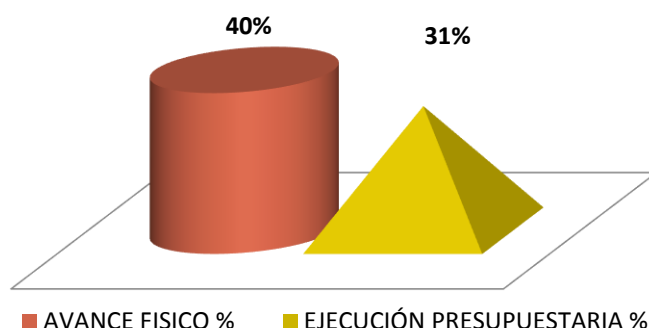
- ✓ Un avance del 60% en la implementación de la Plataforma informática, sistemas de gestión de valores y otros implementados y funcionando a nivel nacional, debido a la falta de factibilidad de señal al contar con el servicio de internet en los puntos de recaudación ubicados en las fronteras y zonas intermedias.

- ✓ 93% de mejora de la Gestión Administrativa en cuanto a eficiencia y eficacia.
- ✓ 53% de personal capacitado de la DGR respecto al funcionamiento del sistema SIGET y las visitas de inspección en casos específicos.
- ✓ 77% de avance en la gestión de valores transparente y eficaz.

6.10. DIRECCIÓN GENERAL – OFICINA DE CONTROL INTERNO

La Dirección General – Oficina de Control Interno, durante la gestión 2015 tuvo un avance físico del 40% conforme a la información obtenida en el formulario de seguimiento y evaluación final al POA 2015 remitida a la Dirección General de Planificación con CITE: MG-OCI/012/02/2016 (Anexo I). La ejecución presupuestaria del 31% del total de su techo presupuestario que corresponde a Bs. 1.137.668,00 (Un millón ciento treinta y siete mil seiscientos sesenta y ocho 00/100 bolivianos), de acuerdo a datos proporcionados por la Dirección General de Asuntos Administrativos, Ambos porcentajes muestran un rendimiento bajo debido a que su Máxima Autoridad Ejecutivo fue designado el 8 de mayo de 2015 y retirado el 8 de agosto. Se posesionó al nuevo Director el 12 de octubre de 2015, lo que influyó negativamente en la realización de las actividades programadas.

Gráfico Nº 11: Dirección General – Oficina de Control Interno
Porcentaje de Avance Físico - Ejecución Presupuestaria



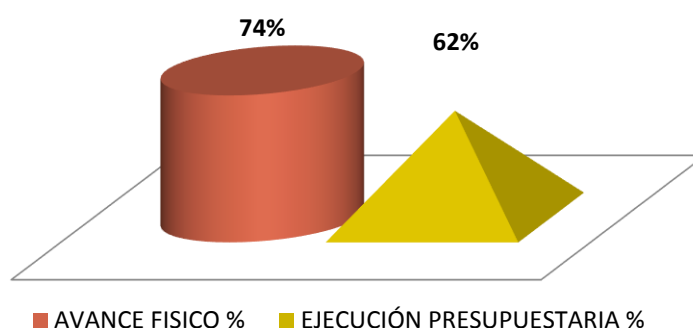
En tal sentido, se describe a continuación el cumplimiento de los resultados programados:

- ✓ 33% de avance de los 50 operativos de control programados, coadyuvando el trabajo sobre trata y tráfico a los Servidores Policiales, a través de reuniones de coordinación con entrega de material de difusión para capacitación de servidores policiales en el marco de la Ley 101.
- ✓ 60% de avance de 80 operativos programados a nivel nacional según requerimiento de la coyuntura y la Ley 101.
- ✓ 27% de avance en la aplicación de la Ley 101 según competencias de la misma, a través del acopio de información según formato establecido cargada en la base de datos establecida. Se brindo Informes a los diferentes Ministros en forma oportuna sobre las actividades realizadas como apoyo.

6.11. UNIDAD DE SEGURIDAD Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO

La Unidad de Seguridad y Análisis Estratégico, durante la gestión 2015 tuvo un avance físico del 74% conforme a la información obtenida en el formulario de seguimiento y evaluación final al POA 2015 remitida a la Dirección General de Planificación con CITE: MG-USAE N° 024/2016 (Anexo I). La ejecución presupuestaria del 62% del total de su techo presupuestario que corresponde a Bs. 1.200.675,00 (Un millón doscientos mil seiscientos setenta y cinco 00/100 bolivianos), de acuerdo a datos proporcionados por la Dirección General de Asuntos Administrativos.

Gráfico N° 12: Unidad de Seguridad y Análisis Estratégico
Porcentaje de Avance Físico - Ejecución Presupuestaria



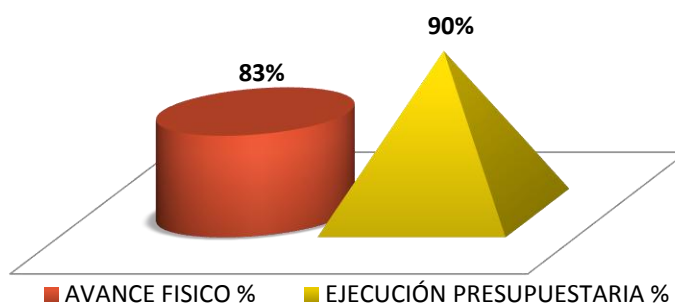
En tal sentido, se describe a continuación el cumplimiento de los resultados programados:

- ✓ 78% de coordinación con autoridades para una solución óptima y oportuna en beneficio de la sociedad.
- ✓ 70% de avance en la Adquisición de los materiales y suministros necesarios para llevar a cabo las tareas asignadas por la USAE.

6.12. ADMINISTRACIÓN CENTRAL

La Administración Central, compuesta por: Despacho del Ministro, Unidad de Comunicación Social, Unidad de Transparencia, Unidad de Auditoría Interna, Dirección General de Planificación, Dirección General de Asuntos Administrativos y Dirección General de Asuntos Jurídicos, durante la gestión 2015 tuvo un avance físico del 83% conforme a la información obtenida en el formulario de seguimiento y evaluación final al POA 2015. La ejecución presupuestaria del 90% del total de su techo presupuestario que corresponde a Bs. 141.456.661,98 (Ciento cuarenta y un millones cuatrocientos cincuenta y seis mil seiscientos sesenta y uno 98/100 bolivianos), de acuerdo a datos proporcionados por la Dirección General de Asuntos Administrativos.

Gráfico Nº 13: Administración Central
Porcentaje de Avance Físico - Ejecución Presupuestaria



En tal sentido, se describe a continuación el cumplimiento de los resultados programados:

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

- ✓ Durante la gestión 2015 se logró un avance del 83% en la Planificación, desarrollo, implementación y supervisión de los actos administrativos financieros, con personal capacitado a efectos de realizar una correcta aplicación de los sistemas establecidos en la ley 1178 para una administración eficaz y eficiente.
- ✓ Registro y control del 95% sobre los activos fijos muebles e inmuebles de propiedad del MG.
- ✓ Se realizó el 95% de la provisión oportuna y eficiente de materiales y suministros a través de una gestión de existencias en almacenes.
- ✓ Reorganización e inventariación sistematizada de la documentación del archivo central del Ministerio de Gobierno con un avance del 90%.
- ✓ Procesos de Contratación de Bienes, obras servicios generales requeridas por las Unidades Solicitantes procesadas de forma oportuna, eficiente y transparente de acuerdo a normativa vigente en un 100%.
- ✓ Servicios Generales prestados gestionados y supervisados en un 100% para el funcionamiento óptimo del MG a través de la atención oportuna y dotación de servicios.
- ✓ 53% de aplicaciones informáticas desarrolladas para obtener un ambiente de servicio consistente, confiable, rápido y seguro tanto al ministerio de gobierno como a la sociedad civil integrando nuestros sistemas las redes de seguridad Nacional.
- ✓ Propuestas Técnicas, planillas de pago, diseño y análisis estructural de infraestructura de proyectos de inversión elaborados con un alcance del 88% de eficacia.
- ✓ Se logró el 54% de avance respecto a la comunicación, la seguridad y el acceso a los sistemas datos y periféricos de la red informática MINGOB a través de una red práctica y segura a través de medios tecnológicos modernos y disponibles.
- ✓ Se cuenta con un 55% de equipo Informático y tecnologías acorde a las actividades y necesidades del Ministerio de Gobierno respecto a lo programado.
- ✓ Contamos con un Sistema de Mantenimiento y control de vehículos implementado en un 68% para el desarrollo de las tareas operativas del Ministerio de Gobierno.

- ✓ Se tiene un avance del 66% respecto a la reestructuración de la escala salarial del Ministerio de Gobierno en función a las necesidades institucionales.
- ✓ Reglamentos específicos, manuales elaborados y actualizados en el marco de la normativa vigente con un avance total del 85%.
- ✓ Sistema de Administración de personal implementado en el Ministerio de Gobierno con un avance del 92%.
- ✓ Todo el Personal del Ministerio de Gobierno cuenta con un seguro de vida y accidentes.
- ✓ Manejo eficiente de los recursos y gastos del Ministerio de gobierno implementando instrumentos para fortalecer las capacidades financieras de forma de contar con información útil y oportuna para la toma de decisiones.
- ✓ Control, Seguimiento y manejo transparente de los recursos del Ministerio de Gobierno (recurso-gasto) para el cumplimiento de las normas presupuestarias de forma que el Ministerio de Gobierno pueda presentar información presupuestaria como institución.
- ✓ Estados financieros del Ministerio de Gobierno del la gestión 2014 tiene un avance del 89%.
- ✓ Se tiene un grado de control del 100% de los ingresos y egresos de efectivo para lograr información inmediata ante la superioridad con el objetivo de tomar decisiones oportunas.

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

- ✓ Los procesos de planificación estratégica e institucional, programación operativa, seguimiento y evaluación en el Ministerio de Gobierno y sus entidades dependientes tienen un avance del 85%.
- ✓ Se cuenta con 84% de Información implementada, sistematizada y automatizada del Ministerio de Gobierno, para la toma de decisiones estratégica por parte de la MAE, analizada y procesada.
- ✓ El Ministerio de Gobierno cuenta con una cartera de proyectos para financiamiento de la cooperación internacional emergentes del PEI y Plan Sectoriales, siendo el 84% sistematizada.
- ✓ El grado de fortalecimiento de la Dirección General de Planificación es del 88% puesto que se tuvo cambio de autoridades y personal dependiente de la misma, que influyeron negativamente para el logro de esta actividad.

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

- ✓ La Dirección General de Asuntos Jurídicos al tener actividades recurrentes durante toda la gestión cubre el 100% de las solicitudes realizadas a la misma, respecto al asesoramiento especializado al Ministro, Viceministros y demás componentes de la estructura central del Min. Gobierno, Apoyo en tareas de desarrollo normativo jurídico de competencia del Ministerio y la atención y patrocinio de asuntos legales y procesos jurídicos presentados ante instancias judiciales, así también la asistencia a audiencias de recursos constitucionales, así como sustanciado los sumarios administrativos del Ministerio de Gobierno.

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

- ✓ 87% de Avance físico del control interno incorporado por la MAE en el Ministerio de Gobierno a través de informes y seguimiento a los mismos.

- ✓ 70% de avance físico respecto al fortalecimiento del trabajo de la Unidad de Auditoría Interna a través de la contratación de profesional de control de calidad, para la supervisión de auditorías.

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

- ✓ 80% de avance en la elaboración, desarrollo y ejecución de una estrategia de comunicación para el Ministerio de Gobierno, a través de 8 spots, 2, cuñas, 9 artes de impresión, 3 banners, stickers y caratulas, así como el monitoreo de noticias de los medio de comunicación, 646 boletines emitidos, monitoreo de noticias enviadas a Autoridades del Ministerio, 155 compendios digitalizados, cobertura de los diferentes eventos y conferencias de prensa y archivo del 518 recortes periódicos según temática que concierne al Ministerio de Gobierno.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

- ✓ 68% de avance respecto a las dos audiencias de Rendición pública de Cuentas programadas a realizarse.
- ✓ 78% de avance en la actualización de la Página web y formulario de denuncia elaborado al servicio de los bolivianos y bolivianas.
- ✓ 49% de avance en el acceso a la información reglamentada.
- ✓ 100% de avance en las medidas de prevención de hechos de corrupción implementadas a través de talleres de capacitación realizados.
- ✓ 100% de avance respecto al fortalecimiento de la Unidad de Transparencia.

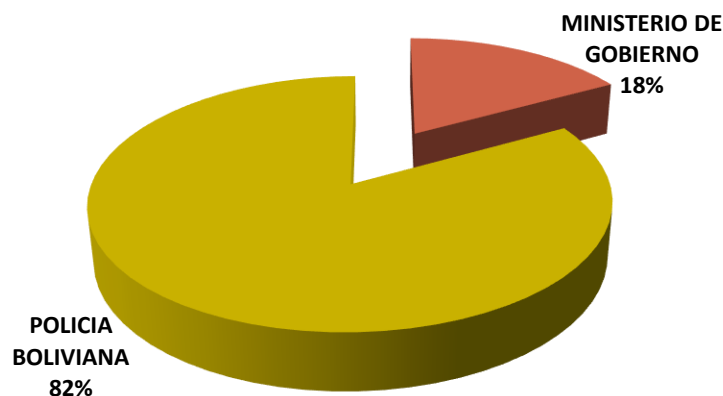
7. INFORMACIÓN SOBRE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

De acuerdo a la información proporcionada por la Dirección General de Asuntos Administrativos el presupuesto aprobado mediante Ley Financial para la gestión 2015 es la siguiente:

Tabla N° 2: Presupuesto Aprobado – Gestión 2015
(Expresado En Bolivianos)

DESCRIPCIÓN	VIGENTE (Bs)	PORCENTAJE
MINISTERIO DE GOBIERNO	664.133.396,06	18%
POLICIA BOLIVIANA	2.972.353.401,07	82%
TOTAL	3.636.486.797,13	100%

Fuente: Reporte SIGMA – Dirección General de Asuntos Administrativos

Gráfico N° 14: Presupuesto Aprobado - Gestión 2015

Fuente: Reporte SIGMA – Dirección General de Asuntos Administrativos

En la siguiente tabla se puede apreciar el presupuesto inicial del Ministerio de Gobierno y las modificaciones al 31 de Diciembre de 2015:

Tabla N° 3: Modificación y Estado Actual del Presupuesto
Al 31 de Diciembre de 2015
(Expresado en Bolivianos)

Descripción	Presupuesto Inicial (Bs)	Modificación (Bs)	Vigente (Bs)	Devengado (Bs)	Ejecución %
MINISTERIO DE GOBIERNO	402.947.983,00	261.185.413,06	664.133.396,06	605.136.065,24	91,12
POLICIA BOLIVIANA	2.535.922.277,00	436.431.124,07	2.972.353.401,07	2.803.566.062,60	94,32
TOTAL	2.938.870.260,00	697.616.537,13	3.636.486.797,13	3.408.702.127,84	93,74

Fuente: Reporte SIGMA – Dirección General de Asuntos Administrativos

En la siguiente tabla se puede apreciar, la ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento del Ministerio de Gobierno durante la gestión 2015. (Anexo III):

**Tabla N° 4: Estado de la Ejecución Presupuestaria por Fuente de Financiamiento
Al 31 de Diciembre de 2015
(Expresado En Bolivianos)**

Descripción	Presupuesto Inicial (Bs.)	Modificaciones	Presupuesto Vigente (Bs.)	Devengado (Bs.)	% Ejecución
TGN - FTE 10	2.081.898.086,00	528.663.511,30	2.610.561.597,30	2.579.957.167,33	98,83
TGN- OTROS INGRESOS FTE. 11	644.464.368,00	128.371.635,00	772.836.003,00	646.699.573,39	83,68
TRANSFERENCIAS T.G.N. 41	37.028.795,00	-11.178.860,85	25.849.934,15	18.183.124,22	70,34
TRANSFERENCIAS DE RECURSOS ESPECIFICOS 42	94.159.940,00	139.448,00	94.299.388,00	76.120.440,77	80,72
TRANSFERENCIAS DE DONACIONES EXTERNA 44	0,00	2.164.138,00	2.164.138,00	1.786.404,00	82,55
TRANSFERENCIAS TGN Otros Ingresos 46	60.919.699,00	20.466.797,00	81.386.496,00	63.613.232,60	78,16
DONACIÓN EXTERNA 80	20.399.372,00	28.989.868,68	49.389.240,68	22.342.185,53	45,24
TOTAL GENERAL	2.938.870.260,00	697.616.537,13	3.636.486.797,13	3.408.702.127,84	93,74

Fuente: Reporte SIGMA – Dirección General de Asuntos Administrativos

Asimismo en la siguiente tabla, se muestra la ejecución presupuestaria de los proyectos de inversión pública durante la gestión 2015.

**Tabla N° 5: Ejecución Presupuestaria de los Proyectos
de Inversión Pública del Ministerio de Gobierno
Al 31 de Diciembre de 2015
(Expresado en Bolivianos)**

Descripción	Área Organizacional	Presupuesto Aprobado 2015	Presupuesto Ejecutado al 31/12/2015	% Ejecución SIGMA
CONST. REFACCION Y AMPLIACION DEL PENAL DE MORROS BLANCOS TARIJA	DRP	5.757.653,00	0,00	0%
IMPLEM. DE UN SISTEMA DE MONITOREO Y VIDEO VIGILANCIA PARA LA CIUDAD DE LA PAZ	VSC	3.865.760,02	3.865.760,02	100,00%
CONST. DEL CENTRO DE OPERACIONES ANTINARCOTICOS ICHILO	FELCN	4.812.246,02	3.670.575,75	76,70%
CONST. PISTA DE ENTRENAMIENTO CEIAGAVA - COCHABAMBA	FELCN	1.530.794,65	1.449.774,20	94,70%
CONST. NUEVA INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL POLICIAL N°1 VIRGEN DE COPACABANA	POLICIA BOLIVIANA	15.039.581,00	0,00	0,00%
CONST. EDIFICIO DE CONVENCIONES Y OFICINAS DEL CONALTID SANTA CRUZ	CONALTID	3.022.440,08	1.677.787,47	55,51%
TOTAL		34.028.474,77	10.663.897,44	31,39%

Fuente: Reporte SIGMA – Dirección General de Asuntos Administrativos

8. CONCLUSIONES

La Dirección General de Planificación del Ministerio de Gobierno, luego de realizar la revisión de la información registrada en los formularios de seguimiento y evaluación final al POA 2015 (ejecución física) emitida por las diferentes áreas organizacionales, y el reporte SIGMA (ejecución financiera), proporcionado por la Dirección General de Asuntos Administrativos, ha elaborado el informe de seguimiento y evaluación al Programa Operativo Anual 2015 al 31 de diciembre del 2015, donde se puede determinar los siguientes aspectos:

- ✓ El cumplimiento de los objetivos de gestión del Ministerio de Gobierno representa el **83%** de eficacia respecto a las actividades programadas, porcentaje óptimo considerando que durante la gestión se suscitaron cambios de autoridades y rotación de personal en diferentes áreas organizacionales dependientes de esta Cartera del Estado.
- ✓ La ejecución Presupuestaria del Ministerio de Gobierno de acuerdo a datos proporcionados por la Dirección General de Asuntos Administrativos es del **91%** respecto a lo programado, porcentaje altamente efectivo considerando que se registró un incremento presupuestario al final de gestión.
- ✓ El grado de cumplimiento de los objetivos de gestión del Ministerio de Gobierno y la Policía Boliviana para la gestión 2015 fue: **83%** de avance físico y **94%** de ejecución presupuestaria, porcentajes favorables respecto al total programado.
- ✓ Existieron retrasos en procesos administrativos y operativos programados para diferentes actividades debido a la falta de firmas autorizadas, que influyó en la baja ejecución de algunos resultados programados.
- ✓ La ejecución financiera en inversión pública tiene un avance del **31,39%**, porcentaje bajo a causa de modificaciones y observaciones suscitadas a algunos proyectos, durante la gestión 2015.

9. RECOMENDACIONES

- ✓ Realizar las gestiones pertinentes para instar a las áreas organizacionales con baja ejecución a tomar medidas correctivas que permitan mejorar su eficacia en la evaluación de la siguiente gestión.
- ✓ Realizar gestión para la ejecución y conclusión oportuna de los proyectos de inversión pública.

- ✓ Velar que las operaciones financiadas con fuente 80 – donación externa y Proyectos de Inversión Pública estén reflejados en el documento del POA.
- ✓ Hacer conocer el presente informe a las unidades y áreas organizacionales de esta Cartera de Estado para que éstas estén conscientes del nivel de ejecución tanto física como financiera y puedan encarar de mejor manera los compromisos asumidos en el marco de sus competencias.

Es cuanto se tiene a bien informar a su autoridad, para fines consiguientes.

GLOSARIO DE SIGLAS

CACDD	Centro de Adiestramiento de Canes
CEIAGAVA	Centro de Entrenamiento Internacional Antinarcoáticos Garras del Valor
DGAA	Dirección General de Asuntos Administrativos
DGAJ	Dirección General de Asuntos Jurídicos
DGFELCN	Dirección General de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico
DGM	Dirección General de Migración
DG-OCI	Dirección General – Oficina de Control Interno
DGP	Dirección General de Planificación
DGR	Dirección General de Recaudaciones
DGRP	Dirección General de Régimen Penitenciario
DGSC	Dirección General de Sustancias Controladas
DGTT	Dirección General de Trata y Tráfico de Personas
DIGEDES	Dirección General de Defensa Social
DIRCABI	Dirección General de Administración, Registro y Control de Bienes Incautados
FELCC	Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen
LCN	Lucha Contra el Narcotráfico
MAE	Máxima Autoridad Ejecutiva
ONSC	Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana
PEI	Plan Estratégico Institucional
POA	Programa Operativo Anual
SC- CONALTID	Secretaría de Coordinación - Consejo Nacional de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Drogas
SIGOSEC	Sistema de Información Geo-referenciada de Seguridad Ciudadana
SIPMIGOB	Sistema de Información y Planificación del Ministerio de Gobierno
TGN	Tesoro General de la Nación
UCS	Unidad de Comunicación Social
UELICN	Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico
USAE	Unidad de Seguridad y Análisis Estratégico
UT	Unidad de Transparencia
VDS-SC	Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas
VRIP	Viceministerio de Régimen Interior y Policía
VSC	Viceministerio de Seguridad Ciudadana

